

Expediente: 8/26

Carátula: ORTIZ MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ HERRERA RICARDO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - Herrera, Ricardo-DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Hugo-DEMANDADO
900000000000 - Herrera , Marcelo -DEMANDADO
20243490570 - ORTIZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
20243490570 - ORTIZ, Blanca Rosa-ACTOR/A
900000000000 - HERRERA, Sonia Carolina-DEMANDADO
900000000000 - Ibáñez , Natalia Gabriela-DEMANDADO
900000000000 - IBAÑEZ, Sandra Liliana-DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Valeria -DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Silvio -DEMANDADO
900000000000 - Herrera, Paola-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 8/26



H30800117978

Civil CJM

AUTOS: ORTIZ MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ HERRERA RICARDO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°8/26.-

Monteros, 19 de marzo de 2026.

I)- Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Tello Martín Tadeo:

Ténganse presentes los tres (03) comprobantes de pagos en concepto de bonos de movilidad de justicia de paz por el monto de \$20.000, \$18.000 y \$6.000 que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- A lo solicitado: **Líbre**se cédulas a las partes demandadas, a fin de notificarlas de la sentencia de fecha 09/03/26.-JMC.-FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.